

**CALENDARIO Y HORARIO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD. CURSO ACADÉMICO 2023-24**

(Aprobado por la Comisión Organizadora de la EBAU con fecha 25-04-2024)

NOTA. - Se convoca al alumnado que se presente a la Fase de Acceso a las **9:00 horas** del primer día (martes) en las respectivas Sedes de celebración de las pruebas. Quienes sólo se presenten a la Fase de Admisión, lo harán a la hora que tengan el primer examen.

Convocatoria Ordinaria: 4, 5 y 6 de junio de 2024		Convocatoria Extraordinaria: 2, 3 y 4 de julio de 2024	
	Martes	Miércoles	Jueves
9:00-10:00	Comprobación de datos de estudiantes para la Fase de Acceso		
10:00-11:30	Lengua Castellana y Literatura II	Historia de España	1. Química 2. Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica 3. Geografía 4. Coro y Técnica Vocal II
11:30-12:15	DESCANSO		
12:15-13:45	Lengua Extranjera (Inglés)	Historia de la Filosofía	1. Biología 2. Tecnología e Ingeniería II 3. Dibujo Artístico II 4. Latín II 5. Análisis Musical II
13:45-16:30	DESCANSO		
16:30-18:00	1. Física 2. Historia del Arte 3. Diseño 4. Historia de la Música y de la Danza	1. Matemáticas II 2. Griego II 3. Movimientos Culturales y Artísticos 4. Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	1. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2. Dibujo Técnico II 3. Ciencias Generales Exámenes de coincidencias 1
18:00-18:45	DESCANSO		
18:45-20:15	1. Matemáticas Aplicadas a las CCSS II 2. Fundamentos Artísticos 3. Literatura Dramática	1. Lengua Extranjera (Portugués) 2. Lengua Extranjera (Francés) 3. Artes Escénicas II 4. Geología y Ciencias Ambientales	Exámenes de coincidencias 2

IMPORTANTE: El alumnado que haya elegido dos asignaturas incluidas en un mismo bloque horario se examinará, en la hora fijada para dicho bloque, de la asignatura que se encuentre situada en una posición superior dentro del orden establecido en cada bloque. De la asignatura situada en la posición inferior se examinará en el horario previsto en la tarde del jueves para “Exámenes de coincidencias 1”.

Sólo en el caso de que existieran dos coincidencias horarias en distintos bloques o tres coincidencias en un mismo bloque, *o coincidencia en las materias del bloque de las 16:30 del jueves*, se utilizaría el horario previsto en la tarde del jueves para “Exámenes de coincidencias 2”.

El alumnado afectado por coincidencias horarias de exámenes deberá contactar con el Delegado/a de su Sede para concretar su situación.